

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021

Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital

[www.
ideca.
gov.
co](http://www.ideca.gov.co)

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ideca

Plan anual de Trabajo 2021

Infraestructura de Datos Espaciales
para el Distrito Capital

Fecha de creación o actualización: 30/09/2020

Página web: www.ideca.gov.co

Correo electrónico: ideca@catastrobogota.gov.co

Licencia: Attribution 4.0 International (CC BY 4.0)

Autores: Pedro Numpaque



UAEGD

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 2347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Control de Versiones

CAMBIOS

Fecha	Autor	Versión	Cambio Efectuado
30/09/2020	Pedro Numpaque	1.0	Primera versión del documento.
02/02/2021	Pedro Numpaque	2.0	Revisión Gerencia Ideca e incluye matrices finales plan anual de trabajo 2021
08/02/2021	Pedro Numpaque	2.1	Revisión Director UAECD
03/03/2021	Pedro Numpaque Derman Vásquez	2.2	Se incluye numeral 5. Observaciones Plan de Trabajo Ideca 2021, de acuerdo con compromiso Primera Sesión Ordinaria Comisión Ideca Feb 24/2021
16/06/2021	Pedro Numpaque	2.3	Complementación numeral 5.2, se incluyen observaciones recibidas por parte de la SDP mediante correo Mesa Comisión Ideca del 15/03/2021

REVISORES

Fecha	Dependencia
Julia Edith Espíndola García	Gerente Ideca
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones de Ideca

APROBÓ

Fecha	Dependencia
Óscar Enrique Guzmán silva	Presidente de la Comisión Ideca

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Tabla de Contenido

Resumen ejecutivo	6
1. Contexto	8
1.1 Plan de Trabajo Ideca 2020	8
1.2. Elementos Relevantes Marco Estratégico de Ideca 2020-2024	9
1.3 Plan Estratégico Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD 2020-2030	12
2. Talleres para la Construcción del Plan	18
2.1 Taller con el equipo de apoyo de profesionales externos que prestan servicios a la Gerencia Ideca	18
2.3 Taller con líderes unidades de gestión Ideca	21
2.4 Taller con representantes de los sectores que integran la Administración Distrital	23
3. Plan de trabajo IDECA 2021	26
3.1 OE1 Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad	26
3.2 OE2 Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos	29
3.3 OE3 Desarrollar innovación a partir de los datos	31
3.4 OE4 Descentralizar la gestión de los datos	33
Premisas	35
Observaciones al Plan de Trabajo Ideca 2021	38

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Gráficas

Gráfica 1 Marco Estratégico IDECA 2020-2024	10
Gráfica 2 Objetivos estratégicos y líneas de acción Ideca	10
Gráfica 3 Alineación Plan Estratégico Ideca 2020-2024 frente al Marco Estratégico UAECD 2020-2030.....	15

Tablas

Tabla 1 Líneas de acción OE3. Liderar la Infraestructura de Datos Espaciales y Robustecer los Modelos, Metodologías y Tecnologías con innovación y Calidad en la Gestión y Operación Catastral.....	14
Tabla 2 Consolidación iniciativas Taller Equipo de Apoyo	19
Tabla 3 Consolidación iniciativas líderes unidades de gestión Ideca	22
Tabla 4 Talleres con entidades cabeza de sector.....	23

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Resumen ejecutivo

La formulación del plan anual de trabajo para la Infraestructura de Datos Espacial de Bogotá- Ideca, es un ejercicio de participación, colaboración y construcción colectiva con las entidades miembro de la Infraestructura. En este sentido, se realizaron talleres con las entidades con el fin de motivar su participación y compromiso en la formulación de las actividades a realizar en la vigencia 2021, partiendo del marco estratégico de Ideca, la visión de ciudad planteada en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” y el plan estratégico de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD 2020-2030.

El plan estratégico de Ideca 2020-2024 se orienta a la provisión de recursos geográficos con valor agregado, para lo cual la creatividad y la innovación son un componente fundamental en el planteamiento de iniciativas que optimicen el uso y explotación de datos geográficos de calidad por parte de un mayor número de usuarios en la ciudad. En esta línea, los objetivos estratégicos previstos en el plan se orientan al fortalecimiento institucional de Ideca desde el gobierno de los recursos geográficos, su mantenimiento y control, hasta el desarrollo de capacidades técnicas de las entidades miembro con el fin de disponer de manera descentralizada un conjunto de recursos geográficos a través de las plataformas tecnológicas que administra la Infraestructura.

Igualmente, IDECA busca fortalecer su capacidad tecnológica y analítica, potenciando la utilización del Data Lake y los ejercicios de analítica, en coordinación con las entidades miembros y las orientaciones de la Administración Distrital.

En línea con la política de gobierno abierto de la ciudad, el plan enfatiza en la promoción, el acceso, el uso y la explotación de los datos por parte de la comunidad; promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la construcción de confianza. De esta manera, Ideca aporta al conocimiento de la ciudad y a la provisión de soluciones, servicios y datos que soporten la toma de decisiones en el marco de posicionar a Bogotá como territorio inteligente. De acuerdo con lo anterior, el plan de trabajo anual de la infraestructura busca desarrollar cada una de las líneas de acción que nos conducirán al logro de los objetivos enunciados mediante la realización de iniciativas y proyectos de manera articulada con las entidades de la Administración Distrital.

El presente documento en su primer capítulo describe elementos de contexto tales como: las principales actividades y logros alcanzados en la ejecución del plan de trabajo previsto para la vigencia 2020, el marco estratégico de Ideca 2020-2024; y los lineamientos del Plan Estratégico 2020-2030 de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD. En el capítulo 2, presenta las principales conclusiones de los talleres desarrollados con los diferentes equipos de trabajo; en éstos, se recibieron propuestas de iniciativas que sirvieron de insumo para la construcción del plan 2021 y, finalmente, en el capítulo 3 se presenta el plan de trabajo consolidado

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



por objetivo estratégico, línea de acción y actividades a desarrollar con el concurso de las entidades durante la vigencia 2021.

La Secretaría Técnica agradece el apoyo y la participación de las entidades miembro en la construcción del plan de trabajo 2021, el cual incluye iniciativas que por su relevancia y alcance es necesaria su continuidad; así como las nuevas que buscan dar respuesta a las necesidades y retos que el actual escenario de la ciudad demanda con el fin de promover la disposición de información y datos abiertos que consoliden y posicionen a Ideca como la infraestructura referente en la gestión de información geográfica para la ciudad y el territorio; así como a la potencialización del uso de los datos como elemento clave para el conocimiento de la ciudad, su entorno y problemáticas asociadas facilitando de esta manera a la administración de la ciudad, la toma de decisiones con base en los datos y sus interrelaciones.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



1. Contexto

1.1 Plan de Trabajo Ideca 2020

De acuerdo con el lineamiento estratégico de Ideca 2020-2024, las acciones emprendidas durante la vigencia 2020 dieron continuidad a iniciativas como: la información geográfica proveniente de sensores remotos, proyecto que se orienta a brindar a la ciudad un ortofotomosaico de la Bogotá rural y 22 municipios vecinos; el fortalecimiento de la práctica y la aplicación de herramientas de analítica de datos en la solución de problemáticas de ciudad para lo cual la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital dispuso un ambiente e infraestructura tecnológicos orientados al procesamiento de grandes volúmenes de datos; y la descentralización de la gestión de los datos asegurando la calidad e interoperabilidad de los mismos; y otras nuevas, producto de los aportes y propuestas de las entidades miembro en los diferentes escenarios que se generaron para este efecto. Dichas actividades se desarrollaron de acuerdo con las necesidades y oportunidades ya sea de tipo operacional y funcional, técnico, normativo, o social orientadas a la disposición de información temática.

De manera general, en la vigencia 2020 se avanzó en la consolidación del modelo de gobierno de recursos geográficos como un componente estratégico para la gestión, control y seguimiento del ciclo de vida de los datos y demás recursos; el diseño del modelo de evaluación del nivel de madurez de las entidades, instrumento que permitirá conocer la madurez de cada entidad desde los componentes de una infraestructura para desarrollar acciones conjuntas, Ideca - Entidad, en pro del fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades técnicas de las entidades; el fortalecimiento institucional de la Infraestructura mediante la generación de escenarios de promoción, difusión y uso de los datos, la configuración del lago de datos y un ambiente de analítica al interior de la UAECD; la disposición y mantenimiento de 42 nuevos niveles de información temática; así como, la actualización de más de 100 existentes; la realización de 8 actividades de promoción orientadas a diferentes públicos y usuarios con el fin de incentivar el conocimiento, uso y explotación de los datos dispuestos por las entidades miembro a través de las diferentes plataformas tecnológicas de Ideca; en este aspecto, se destaca el trabajo colaborativo con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital y su plataforma de aprendizaje organizacional – PAO a través de la cual se desarrollaron dos cursos virtuales: el primero Alfabetización en Datos y el segundo Publicación de Datos Abiertos en la Plataforma Datos Abiertos Bogotá.

Finalmente, se destaca la puesta en producción y estabilización de la versión *in house* del servicio de geocodificación; el desarrollo y puesta en producción de nuevas versiones de las plataformas: Mapas Bogotá (<https://mapas.bogota.gov.co>); plataforma de Información Geográfica (<https://ideca.gov.co>); la plataforma de Datos Abiertos de Bogotá (<https://datosabiertos.bogota.gov.co>); y de la APP Mapas Bogotá Bici, una versión que incluye las

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ciclovías temporales habilitadas por la alcaldía en la actual emergencia epidemiológica de la ciudad, que promueve el uso de la bicicleta como alternativa de transporte, contribuyendo con la descongestión del sistema masivo de transporte.

En el marco actual de la emergencia sanitaria y de aislamiento social de la ciudad, se destaca el apoyo técnico y la colaboración permanente de Ideca con las Secretarías de Gobierno, Salud, Hábitat y la Alta Consejería Distrital de las TIC, en la atención de la demanda de servicios de georreferenciación relacionados con la ubicación de personas vulnerables, el retorno seguro a los sitios de trabajo de los funcionarios de la administración distrital, y la georreferenciación de casos COVID-19.

Si bien, el 2020 fue un año en el que aprendimos nuevas formas para saludarnos y sonreír; de trabajar virtualmente desde nuestros hogares e incluso a generar escenarios digitales para promocionar el acceso y uso de los recursos geográficos; también, fue un año en el que la información fue la estrella principal, por el reconocimiento de su importancia y valor en la toma de decisiones.

En este sentido, no sólo se trata de disponer datos, es necesario que estos estén actualizados, documentados, estructurados y georreferenciados bajo estándares comunes que faciliten su interrelación, agregación y análisis. La coyuntura del covid ha permitido ver la importancia de tal labor y la urgencia de incorporar el análisis y el tratamiento de la información estructurada y no estructurada con herramientas de última generación.

En esta línea se inscribe la reactivación del sistema productivo y empresarial de la ciudad; en el actual contexto, se pone de manifiesto que la información geográfica es un bien público indispensable para la innovación; por lo cual, se considera provechoso conocer, comprender, implementar, apropiar y utilizar los preceptos en esta materia para la gestión de información geográfica por parte de las entidades integrantes de esta iniciativa, a efecto de impulsar sus potenciales y múltiples usos dentro de los procesos institucionales de creación, construcción y puesta en producción de productos con valor agregado de índole geográfico, como herramientas estratégicas para la reactivación económica y de la productividad que sumen a la competitividad y sostenibilidad de la ciudad.

1.2. Elementos Relevantes Marco Estratégico de Ideca 2020-2024

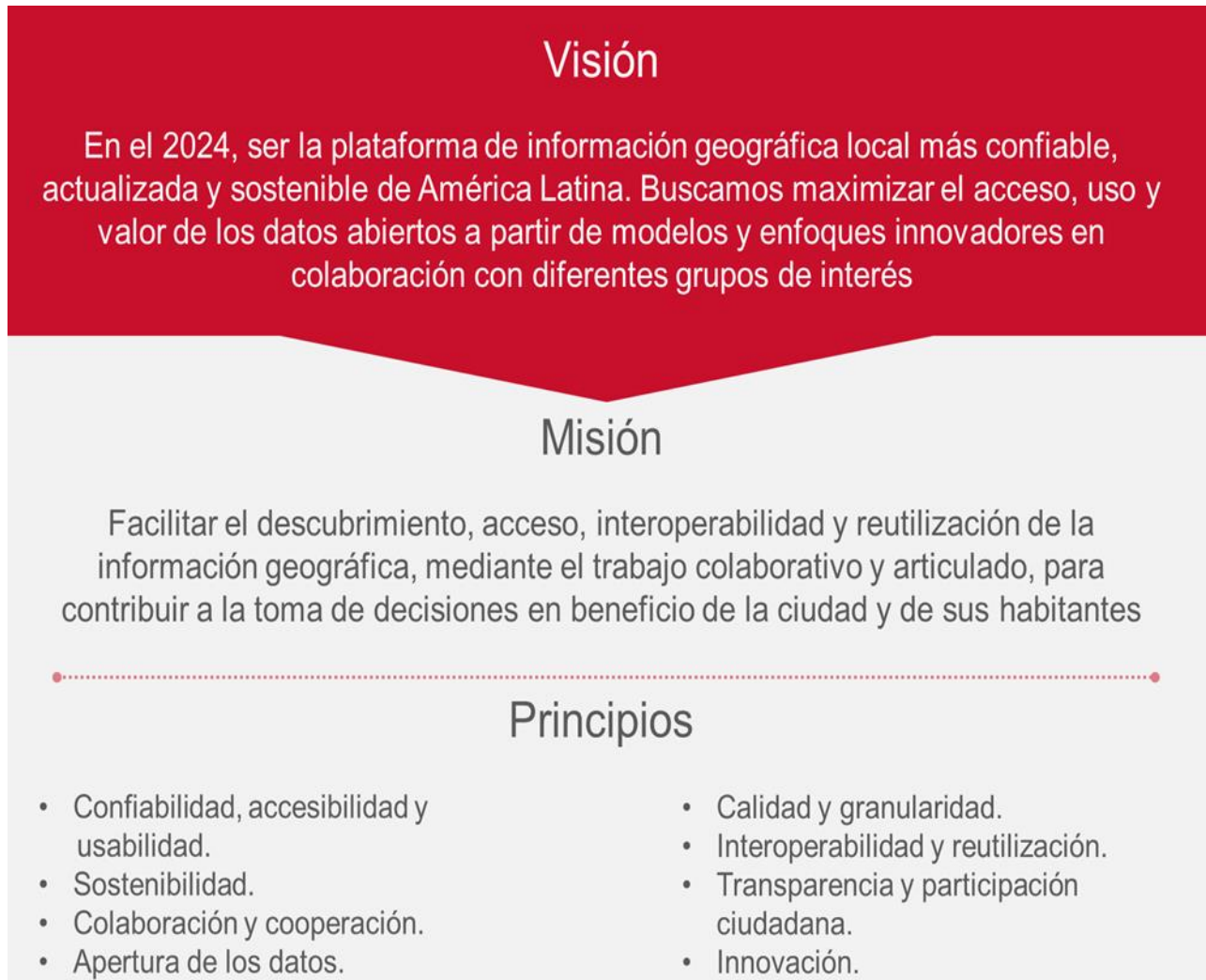
El Plan Estratégico de Ideca vigente para el período 2020-2024 establece la ruta de acción y los focos de colaboración y articulación de las entidades del distrito capital. A nivel general los elementos relevantes del plan estratégico son los siguientes:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Gráfica 1 Marco Estratégico IDECA 2020-2024



Fuente: Plan Estratégico Ideca 2020-2024 – elaboración propia

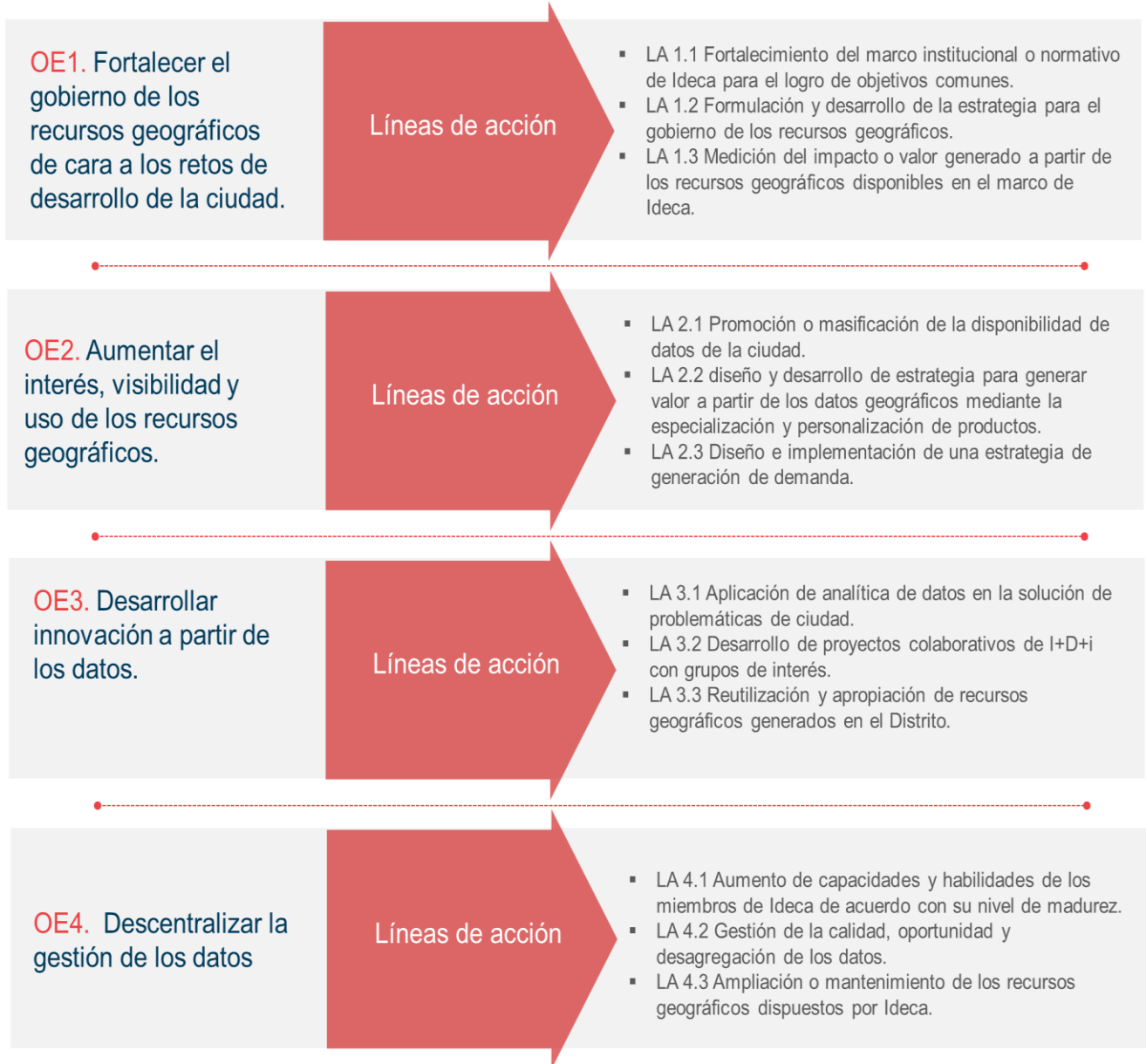
En cumplimiento de la visión, el plan estratégico se estructuró en cuatro objetivos y sus correspondientes líneas de acción, los cuales se describen a continuación:

Gráfica 2 Objetivos estratégicos y líneas de acción Ideca

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





Fuente: Plan Estratégico Ideca 2020-2024 – elaboración propia

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



1.3 Plan Estratégico Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD 2020-2030

Uno de los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” es el de construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, con el objetivo de garantizar un gobierno empático, íntegro, participativo y transparente que permita la integración del Distrito con la región, a través de la promoción de alianzas orientadas a la acción colectiva y al sentido de la corresponsabilidad, la concurrencia y la subsidiaridad entre todos los actores de Bogotá - Región. Este principio se enmarca en cuatro logros de ciudad, a saber:

- Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá – GAB – como una nueva forma de gobernanza que reduce el riesgo de corrupción e incrementa el control ciudadano del gobierno.
- Promover procesos de integración y ordenamiento territorial en la Bogotá -Región sostenibles social, económica, ambiental e institucionalmente.
- Posicionar globalmente a Bogotá como territorio inteligente (Smart City).
- Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.

En desarrollo de estos logros de ciudad, dentro del programa de Integración regional, distrital y local, la UAECD es responsable de la meta de prestar el servicio de gestión catastral multipropósito a 20 entidades territoriales; y dentro del programa de información para la toma de decisiones; le corresponde las metas del fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales – Ideca como herramienta para la integración de las entidades distritales, la toma de decisiones y la generación de valor público mediante la actualización de 305 capas de información geográfica y realizar la actualización catastral del 100% de los predios del distrito con enfoque multipropósito (Urbano – Rural). Igualmente, frente al programa de gestión pública efectiva, se tiene la meta de implementar el fortalecimiento institucional de la UAECD, lo que implica la puesta en operación del plan de sostenibilidad de MIPG en cada vigencia¹.

¹ Anexo 1. Artículo 14. Metas sectoriales en los programas generales Acuerdo 761 de 2020 Concejo de Bogotá. Adopción del Plan de Desarrollo Distrital

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



De cara a los anteriores retos, la UAECD definió su plataforma estratégica 2020-2030, soportada en cuatro objetivos estratégicos, a saber:

- **OE1. Empoderar nuestro talento humano con competencias desde el ser, el saber y el hacer y fortalecer la participación activa de la ciudadanía en la gestión catastral con enfoque multipropósito.**

Este objetivo se orienta al desarrollo de las capacidades del talento humano de cara a los nuevos retos de catastro multipropósito y el reconocimiento del papel del ciudadano como sujeto activo de cambio, por lo que se hace necesario intensificar y facilitar la construcción de capacidades y oportunidades de interacción entre la entidad y el ciudadano mediante un diálogo de saberes que genere empoderamiento de lo público.

- **OE2. Garantizar la integralidad, interoperabilidad y difusión de la información catastral y geográfica con enfoque multipropósito en el marco de una ciudad región inteligente como gestor y operador catastral en el territorio nacional.**

Este objetivo está focalizado en materializar y viabilizar el enfoque multipropósito de la gestión catastral a partir de un sistema catastral progresivamente automatizado que permita a los diferentes actores identificar fácilmente y con seguridad la localización y extensión de todos los derechos, restricciones y responsabilidades relacionadas con la tierra y con la propiedad inmueble; así como, el aprovechamiento del Big Data y de la generación de conocimiento, según los requerimientos de la sociedad en datos abiertos y el avance de las ciudades inteligentes. En desarrollo de este propósito la UAECD creó una nueva marca, GO Catastral, y un proceso misional en el modelo de gestión de procesos para dar respuesta a este reto.

- **OE3. Liderar la Infraestructura de Datos Espaciales y robustecer los modelos, metodologías y tecnologías con innovación y calidad en la gestión y operación catastral.**

Este objetivo busca “fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de Ideca y convertirla en la plataforma de información geográfica local más confiable, actualizada y sostenible del territorio nacional; maximizando el acceso, uso y valor de los datos abiertos a partir de modelos y enfoques innovadores de colaboración, interoperabilidad y arreglo institucional; en el marco de la gestión catastral con enfoque multipropósito y sobre la base de procesos de desarrollo y asociatividad territorial. En tal sentido, es importante llevar la infraestructura de datos espaciales hacia infraestructuras de conocimiento espacial con el fin de generar un cambio de enfoque, desde la

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



creación y mantenimiento de datos geográficos hasta la creación y mantenimiento del conocimiento, a partir de una red de recursos geoespaciales que, en combinación con las nuevas tecnologías de la web semántica, permitan a los usuarios expertos y no expertos conectar, integrar, analizar y usar el conocimiento y no solamente datos e información que apoye la planeación territorial inteligente.”²

En desarrollo del anterior objetivo, la UAECD plantea el siguiente objetivo específico con sus correspondientes líneas de acción:

Tabla 1 Líneas de acción OE3. Liderar la Infraestructura de Datos Espaciales y Robustecer los Modelos, Metodologías y Tecnologías con innovación y Calidad en la Gestión y Operación Catastral

Objetivo Específico	Líneas de acción
3.1 Liderar la Infraestructura de Datos Espaciales con tecnología de punta y altos estándares de calidad	3.1.1 Evolución de Ideca hacia infraestructuras del conocimiento espacial fortaleciendo el gobierno de recursos geográficos
	3.1.2 Construcción y/o desarrollo de la infraestructura de datos espaciales regionales

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos - UAECD

- **OE4. Garantizar la sostenibilidad financiera y administrativa de la entidad para prestar el servicio público catastral, incorporando el fortalecimiento de la gestión comercial territorial.**

Generar ingresos como gestor y operador catastral garantizando márgenes de rentabilidad para la ciudad, implica, entre otras acciones para la UAECD: i) Implementar un modelo de negocio que facilite la interacción como socio estratégico de las entidades nacionales y territoriales en la gestión y operación catastral multipropósito, conociendo de primera mano sus necesidades y expectativas, planteando soluciones a la medida de sus necesidades y dando respuesta rápida y eficiente, ii) Mercadeo y comercialización del modelo innovador con participación ciudadana en los procesos de formación, actualización, conservación y difusión de la información con enfoque multipropósito en

² Plan Estratégico UAECD 2020-2030

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

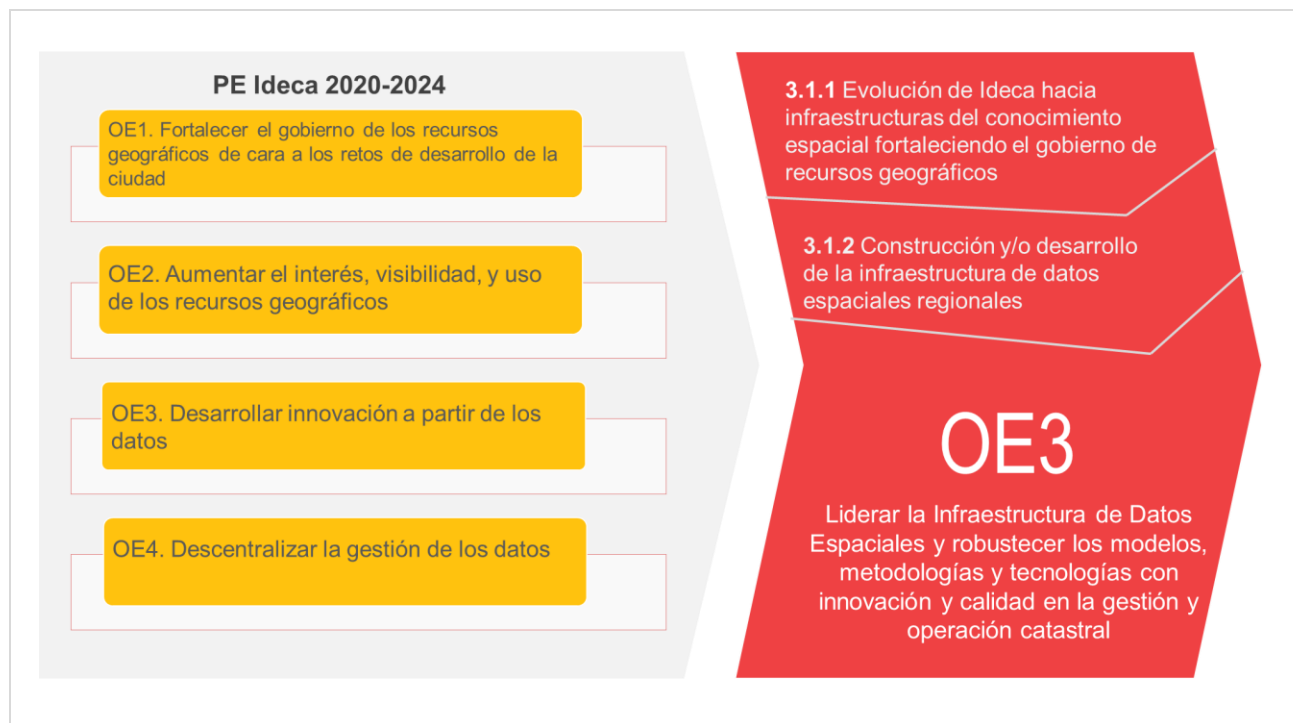
Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



calidad de gestor y operador catastral en el territorio nacional. iii) Hacer uso de la tecnología de punta, desarrollando analítica de datos gestionando información georreferenciada, integral e interoperable.

La alineación del Plan Estratégico de Ideca 2020-2024 y en especial con el “OE3 Liderar la Infraestructura de Datos Espaciales y robustecer los modelos, metodologías y tecnologías con innovación y calidad en la gestión y operación catastral”, formulado por la UAECD en su marco estratégico 2020-2030, se presenta a continuación:

Gráfica 3 Alineación Plan Estratégico Ideca 2020-2024 frente al Marco Estratégico UAECD 2020-2030



Fuente: Gerencia Ideca – Elaboración propia

El OE1- Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad, formulado en el plan estratégico de Ideca 2020-2024, se enfoca en el fortalecimiento e implementación de principios y prácticas que aseguren una alta calidad de los datos a través del control y monitoreo de su ciclo de vida, para lo cual es necesario la consolidación del gobierno de recursos geográficos; es esta dirección, la línea de acción 1.2 plantea la formulación y desarrollo de la estrategia para el gobierno de los recursos geográficos, cuyo alcance se centra en la definición

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



del modelo de gobierno de datos y su implementación para la Infraestructura; aspecto que es de amplia relevancia dentro de las líneas de acción definidas por la UAECD en su objetivo estratégico tres.

De otra parte el OE2- Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos busca el acercamiento a nivel de las entidades y la ciudadanía mediante el fomento de la participación y colaboración ciudadana en el enriquecimiento de los recursos geográficos y la integración con otros sistemas de información con el fin de facilitar el descubrimiento y acceso a los datos; bajo esta perspectiva, las líneas de acción previstas para el logro de este objetivo se orientan a mejorar la experiencia de usuario hacia el uso creativo de la información y el posicionamiento de la infraestructura como el canal de acceso oficial de información geográfica de la ciudad. En línea con lo anterior, la propuesta estratégica de la UAECD de construcción y/o desarrollo de infraestructuras de datos espaciales regionales, al igual que el plan estratégico de Ideca en su línea de acción 2.2 plantea el diseño y desarrollo de una estrategia para generar valor a partir de los datos geográficos mediante la especialización y personalización de productos y servicios con una clara orientación de generar nuevos negocios. De esta forma, se capitaliza el conocimiento y experiencia adquiridos por la Infraestructura en sus 16 años de operación y su aplicación en la generación de nuevos negocios como lo son el diseño e implementación de infraestructuras de datos espaciales.

El OE3- Desarrollar innovación a partir de los datos, se enfoca al igual que la plataforma estratégica de la UAECD en el uso eficiente de los datos mediante el desarrollo de capacidades de analítica, descripción e interpretación de la información que permita integrar el análisis de los datos y generar soluciones a las necesidades misionales de la administración y a los retos que la actual coyuntura impone a su gobierno.

Lo anterior, posibilita que la infraestructura desarrolle nuevas capacidades y se fortalezca mediante el trabajo colaborativo de usuarios expertos y no expertos. A su vez, la incorporación de nuevos modelos, y nuevas fuentes de datos estructurados y no estructurados permiten la integración de flujos de datos en tiempo real y su análisis para generar valor mediante herramientas de analítica de datos, incrementando de esta forma la base de usuarios espaciales y el uso de los datos de manera rápida, simple y eficiente.

En síntesis, la Infraestructura avanza en la generación de conocimiento de la ciudad, el territorio y sus habitantes, apoyando la toma de decisiones respaldada por la evidencia de los datos y el desarrollo de nuevos negocios e industrias basadas en el uso intensivo de estos. De manera

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



articulada con el OE3 del Plan Estratégico 2020-2030 de la UAECDD el cual se enfoca en liderar la Infraestructura de datos Espaciales de Bogotá mediante el fortalecimiento del gobierno de los recursos geográficos de Ideca y convertirla en la plataforma de información geográfica local más confiable, actualizada y sostenible del territorio nacional; maximizando el acceso, uso y valor de los datos abiertos a partir de modelos y enfoques innovadores de colaboración e interoperabilidad.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



2. Talleres para la Construcción del Plan

La Secretaría Técnica de Ideca, en desarrollo de sus funciones, generó espacios de participación para la construcción del plan de trabajo para la vigencia 2021, con el fin de conocer las expectativas tanto internas como externas de los diferentes equipos, en términos de las necesidades y demandas de recursos de información geográfica de la ciudad y cómo a partir de su entendimiento se pueden generar iniciativas de solución en el marco del deber ser de Ideca. En este sentido, el conocimiento y la experiencia de los equipos internos de trabajo de la Gerencia Ideca y a nivel externo de las entidades miembros, se constituyen en un insumo importante para la identificación y definición actividades y proyectos dentro del marco estratégico de la Infraestructura, orientadas al desarrollo de las líneas de acción propuestas y que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos planteados.

2.1 Taller con el equipo de apoyo de profesionales externos que prestan servicios a la Gerencia Ideca

En este taller, el equipo realizó mediante una dinámica de lluvia de ideas, el planteamiento de iniciativas en las cuales se destaca, la revisión y apropiación de estándares y nuevos modelos de datos en el marco de la ciudad inteligente; la implementación del modelo de gobierno de recursos geográficos; la identificación y priorización de datos con un objetivo claro; la coordinación, colaboración y cooperación de información geográfica a nivel regional; incentivar el compromiso y la participación de las entidades distritales en la disposición y uso de los datos y finalmente, el desarrollo de ejercicios que ejemplifiquen el uso de los datos dispuestos en la Infraestructura.

Adicionalmente, con el fin de posicionar a Ideca como un referente colectivo de disposición de recursos geográficos para la ciudad, el equipo identificó la necesidad de implementar la medición del impacto que el uso y la apropiación de éstos generan en términos de costos, ganancias, y demás eficiencias en el uso de los recursos para la ciudad y las entidades distritales.

Frente al objetivo de aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos se hace necesario cautivar a los usuarios mediante estrategias de marketing digital y la creación de aplicaciones con un componente de valor que permita su diferenciación frente a la ofertada por otros competidores. En esta dirección, también es necesaria la articulación con otros actores y la

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



participación activa de las entidades en la realización de eventos, proyectos y retos que hagan uso de los datos dispuestos por Ideca para dar soluciones a problemáticas concretas mediante el uso de herramientas de analítica. Finalmente, se debe considerar una comunicación permanente con las entidades distritales mediante la difusión de artículos de interés en el marco de la Infraestructura que describan el impacto en el uso y aprovechamiento de la información geográfica, experiencias exitosas en esta materia; así como, las buenas prácticas implementadas dentro de la gestión de los recursos geográficos

Las anteriores iniciativas implican innovación y creatividad que apalanquen el desarrollo de productos, servicios y aplicaciones de cara a la generación de soluciones diferenciadas. En esta línea se propone la creación de un banco de problemáticas de ciudad para definir líneas de trabajo y retos que generen soluciones por medio de la analítica de datos. Igualmente, en conjunto con los observatorios distritales, la academia y otros actores privados del ecosistema, se propone el abordaje de proyectos que hagan uso de nuevas tecnologías y sensores que permitan la disposición de datos en tiempo real en formato abierto en las diferentes plataformas administradas por Ideca.

En síntesis, es necesario fortalecer la cultura de colaboración y cooperación de las entidades miembro, asegurando la adopción de la política y estándares de Ideca en sus procesos de producción, documentación y disposición de información geográfica; la certificación de los servicios dispuestos por las entidades, así como el cumplimiento de los compromisos y acuerdos necesarios para garantizar la disposición permanente y en línea de los servicios web geográficos que permitan al usuario consumir directamente los datos sin recurrir a su descarga.

El producto de este taller se sintetiza de la siguiente manera:

Tabla 2 Consolidación iniciativas Taller Equipo de Apoyo

Objetivo	Iniciativas propuestas
<p>OE1 Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar estándares tecnológicos de IG de cara a los nuevos modelos de datos e innovación futura • Consolidar el modelo de gobierno de datos • Vincular a la Infraestructura a organismos de normalización internacionales como la OGC • Fortalecer a Ideca como nodo de IG

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



de desarrollo de la
ciudad

- Implementar el modelo de evaluación de impacto que permita medir las soluciones planeadas por Ideca en términos de disminución de costos, incremento de ganancias, incremento de la seguridad, la movilidad, entre otras temáticas.
- Definir e implementar política que permita el acceso a la información de cualquier otra entidad distrital de manera rápida y confiable

OE2 Aumentar el
interés, visibilidad y
uso de los recursos
geográficos

- Definir e implementar plan de comunicaciones para divulgar los logros de Ideca en tiempo real hacia la ciudad
- Estrategia de servicio y comunicación para posicionar a Ideca como referente colectivo de los ciudadanos
- Definir estrategia e implementar campañas de marketing digital orientadas a usuarios digitales y explotación extensiva de las redes sociales.
- Diseño de aplicaciones “atractivas” y diferenciadas de otras plataformas como Google
- Vincular a la academia en eventos para la explotación de los datos
- Realizar eventos en asocio con otras entidades (Gisday)
- Capitalizar experiencia y productos de los contratistas de Ideca
- Campaña de comunicación para difundir artículos, y experiencias exitosas para la ciudadanía y las entidades, que muestren el impacto en el uso, aprovechamiento y disposición de la IG.
- Crear periódico virtual
- Mejorar el portal <https://ideca.gov.co>
- Mejorar de la plataforma de datos abiertos de Bogotá <https://datosabiertos.bogota.gov.co>
- Invitar a los privados al uso de la geografía en el marco de la gestión del conocimiento
- Promoción de Ideca al interior de las entidades (Evangelización), Ideca se debe dar a conocer más para que las entidades trabajen con la Infraestructura
- Crear programa de formación continuada en geomática y analítica de datos para las entidades miembro
- Conocer al usuario a partir de los requerimientos que llegan a Ideca, planteando soluciones técnicas que disminuyan la frecuencia de éstos. (Por ejemplo la academia hace consultas permanentes sobre los mismos temas, diseñar soluciones específicas que den respuesta a estos requerimientos

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Objetivo	Iniciativas Propuestas
OE3 Desarrollar innovación a partir de los datos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar retos con datos reales de las entidades acompañados de expertos y posteriormente compartir los resultados a todos los miembros para evidenciar que sí es posible generar soluciones con el uso de los datos ▪ Definir líneas de trabajo de analítica de datos que respondan a las necesidades de la ciudad ▪ Crear banco de problemas de ciudad. ▪ Mesas técnicas con los observatorios distritales para la formulación de proyectos de alto impacto ▪ Gestionar el conocimiento en beneficio de la ciudad y de la madurez de la infraestructura ▪ Soluciones y entrega de datos en tiempo real
OE4 Descentralizar la gestión de los datos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Priorizar y disponer datos estratégicos para la ciudad ▪ Mejora del sistema de metadatos ▪ Crear bases distritales oficiales de datos de referencia ▪ Identificar las entidades del distrito que producen altos volúmenes de información para ofrecer servicios de utilidad para la gestión de éste recurso. ▪ Promover datos abiertos ▪ Integración con otras fuentes de información: waze, Rappi, Strava, entre otras. ▪ Establecer acuerdos serios de datos, los usuarios prefieren descargar frente a consumir el servicio por que los contratos cambian o se da de baja el servicio ▪ Crear catálogos de objetos para la información geográfica del distrito no sólo para el mapa de referencia ▪ Exigir que las entidades certifiquen los servicios que ellos publican ▪ Cambiar el enfoque del suministro de datos hacia un trabajo colaborativo. ▪ Implementar los estándares de los formatos más comerciales.

Fuente: Consolidación propuestas taller Equipo de Apoyo Ideca

2.3 Taller con líderes unidades de gestión Ideca

Al interior de la Gerencia de Ideca se tienen equipos de trabajo especializados para atender la gestión y desarrollo de las actividades propuestas en el plan de trabajo de cada vigencia. Los equipos trabajan de manera articulada con las entidades en pro del logro de los objetivos planteados y en temáticas relacionadas con el gobierno de recursos geográficos; la gobernanza de la

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



infraestructura; la disposición y el mantenimiento de los datos temáticos y los datos de referencia; la actualización, el mantenimiento y el desarrollo de nuevas aplicaciones; política y estándares de información geográfica que tiene bajo su responsabilidad el desarrollo de instrumentos técnicos y jurídicos para la gestión de los datos; y finalmente el equipo de analítica de datos, entre otros.

Como resultado de los talleres realizados con los líderes de estos equipos, se tienen las siguientes propuestas para la vigencia 2021, así:

Tabla 3 Consolidación iniciativas líderes unidades de gestión Ideca

Objetivo	Iniciativas Propuestas
<p>OE1 Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Priorizar y actualizar estándares de información geográfica ▪ Implementar modelo de gobierno de recursos geográficos ▪ Aplicar modelo de evaluación de madurez a las entidades miembro ▪ Diseño e implementación modelo de evaluación de impacto ▪ Integrar componente geográfico dentro de la estrategia del plan Estadístico Distrital. ▪ Realizar monitoreo y control recursos geográficos ▪ Actualizar base de datos de proyectos de información geográfica
<p>OE2 Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar eventos de promoción y capacitación: foro Ideca, semana de los datos, capacitación virtual plataforma PAO ▪ Estrategia de accesibilidad y usabilidad de los datos ▪ Segmentar datos, qué es lo que más se descarga y visualiza ▪ Nuevas Apps y gestión de aplicaciones móviles ▪ Generar proyectos orientados al posicionamiento de Ideca ▪ Mejorar plataforma de información geográfica ▪ Marketing de Ideca y fortalecimiento de redes sociales ▪ Participar en eventos académicos ▪ Aprovechamiento modelo de 3D/ nuevos desarrollos (realidad aumentada), incorporación de nuevos objetos y análisis de cambios de ciudad. ▪ Iniciativa de inteligencia artificial aplicada a catastro multipropósito ▪ Gestión de aplicaciones móviles ▪ Rediseño de plataforma de datos abiertos (https://datosabiertos.bogota.gov.co)

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Objetivo	Propuesta de iniciativa
OE3 Desarrollar Innovación a partir de los datos	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma de comercio y servicios Proyectos de I+D+i con la academia Priorizar y orientar alcance y temáticas de analítica de datos
OE4 Descentralizar la gestión de los datos	<ul style="list-style-type: none"> Nueva versión del sistema de ítems geográficos Revisar nuevas formas de acercamiento a las entidades Estrategia para que las entidades sean responsables de los procesos de información Diseñar e implementar una plataforma de administración de metadatos Definir lineamiento para la administración y publicación de datos en la plataforma de datos abiertos

2.4 Taller con representantes de los sectores que integran la Administración Distrital

Estos talleres se realizaron con el propósito de visibilizar a las entidades miembro a través de la convocatoria a las Secretarías que son cabeza de sector; y a su vez, tener conocimiento de primera mano sobre las necesidades e iniciativas en términos de los recursos geográficos que demandan los sectores y las entidades que los integran. De acuerdo con lo anterior, se realizaron dos sesiones de trabajo, con los siguientes resultados:

Tabla 4 Talleres con entidades cabeza de sector

Taller I Sectores Noviembre 11/2020	Taller II Sectores Noviembre 12/2020
Gestión Pública	Gobierno
Seguridad, convivencia y Justicia	Hacienda
Salud	Desarrollo Económico, Industria y Turismo
Educación	Ambiente
Mujer	Cultura, Recreación y Deporte

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Planeación	Hábitat
Integración Social	Movilidad
	Justicia

Fuente: Gerencia Ideca- Equipo de Gobernanza

De manera general, el resumen de las principales propuestas e iniciativas efectuadas por las entidades cabeza de sector, es el siguiente:

Frente al OE1 relacionado con el fortalecimiento de los recursos geográficos se tienen iniciativas orientadas a la puesta en marcha del modelo de gobierno de recursos; la adopción o implementación de estándares de información geográfica para nuevos modelos de datos 3D-4D en el marco de una ciudad inteligente; y evaluar el impacto y los beneficios que genera la Infraestructura para la ciudad y las entidades.

En referencia con el OE2 que se orienta a aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos se debe profundizar en el conocimiento del usuario que demanda y consume servicios y recursos dispuestos por la Infraestructura con el fin de desarrollar acciones personalizadas para diferentes grupos de usuarios. Es de interés de la Alcaldía y la Secretaría General, en línea con la política de Gobierno Abierto de la ciudad, definir y desarrollar estrategias para incentivar la participación ciudadana en la provisión de nuevos datos o en la evaluación de la calidad de los recursos dispuestos por la Infraestructura; igualmente, es importante promocionar internacionalmente a la Infraestructura; es decir, Ideca como articulador de la oferta y demanda de recursos de información geográfica que apoya la gestión y toma de decisiones en las entidades, como un ejemplo a mostrar en diferentes escenarios regionales e internacionales. El desarrollo de aplicaciones y servicios que faciliten la mejora de los procesos de servicio al ciudadano al interior de las entidades y al desarrollo de prácticas más amigables con el ambiente, entornos seguros, mejora de la movilidad, entre otros.

Con relación al OE3 de innovación a partir de los datos, se tiene el laboratorio de innovación pública que haga uso de los datos y recursos geográficos dispuestos por Ideca; utilizar las herramientas de analítica de datos basada en datos reales de las entidades miembro para generar soluciones aplicables al nuevo contexto de la ciudad y la reactivación económica; así mismo, es importante que el plan de trabajo para la vigencia 2021 en el OE3 de innovación a partir de los datos, involucre iniciativas para el desarrollo de prospectiva y escenarios de planeación basados en el análisis de

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



los datos. Continuar con la iniciativa de I+D+i en temas de interés para la infraestructura mediante el relacionamiento con entidades del sector privado y la academia; en línea con la evolución hacia infraestructuras de datos espaciales del conocimiento es importante articular la disposición de información de sensores en tiempo real, para esto se requiere del concurso de entidades como la Secretaría Distrital de Movilidad, el IDIGER, y Transmilenio, entre otras.

Finalmente, frente al OE4 relacionado con la descentralización de la gestión de los datos se tiene el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las entidades a partir de los resultados de la evaluación de madurez lo que permitirá definir planes conjuntos para superar la brecha y acompañamientos más específicos a las entidades que lo requieran. Otra de las iniciativas se orienta a la ampliación de la oferta y la disposición de información de Bogotá y la región (ejemplo información ambiental de los municipios de Sabana Centro); con relación a la desagregación de los datos es necesario disponer información temática a nivel de UPZ, sector catastral o barrio que permita mejores análisis con el fin de focalizar programas y ayudas en el actual contexto de la ciudad. La articulación con la red de observatorios de la ciudad que permita el enriquecimiento estadístico y geográfico de los estudios que estas entidades realizan y que a su vez se dispongan como datos abiertos para conocimiento y uso de los ciudadanos. Finalmente, las entidades priorizan el apoyo que debe dar la Infraestructura para la implementación de la directiva 005/2020 “Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá” con el propósito de disponer más y mejores datos abiertos, aplicaciones y servicios que incentiven la participación ciudadana.

A partir de las diferentes propuestas e iniciativas planteadas en los talleres de construcción del plan, fue posible identificar elementos comunes (necesidades), así como, intereses particulares de las entidades participantes que apuntan al desarrollo de aplicaciones y análisis con base en el uso de herramientas de analítica de datos; la disposición de nuevos niveles de datos, enriquecimiento y actualización de los existentes adicionando nuevos objetos o mayores niveles de desagregación y finalmente, la integración y reutilización de los recursos geográficos provistos por la Ideca en soluciones y aplicaciones internas o en sistemas de información de las entidades. De acuerdo con lo anterior, en el siguiente aparte se presenta la propuesta de plan de trabajo de Ideca para la vigencia 2021.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



3. Plan de trabajo IDECA 2021

3.1 OE1 Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad

LÍNEAS DE ACCIÓN	INICIATIVA	META/PRODUCTO 1	TIEMPO ENTREGABLE
LA1.1. Fortalecimiento del marco institucional o normativo de Ideca para el logro de objetivos comunes	Elaborar diagnóstico organizacional de IDECA de cara a los nuevos retos de desarrollo de la ciudad	Un (1) Diagnóstico organizacional de Ideca de cara a los nuevos retos de desarrollo de la ciudad	1 Semestre
		Definición de nuevas líneas de acción de Ideca de cara a los nuevos retos de ciudad	1 Semestre
	Análisis, diseño e implementación nueva versión sistema de registro de Ítems Geográficos	Sistema implementado desde el componente normativo y herramienta tecnológica	2 Semestre
	Formulación o actualización instrumentos que permitan la articulación interinstitucional, así como la implementación de los lineamientos de política de gestión de información geográfica para potencializar el valor de los datos y mejorar la calidad de la información.	Una (1) propuesta para la gestión integral de los estándares de información geográfica. (sistema integrado de gestión de estándares de Recursos geográficos)	1 Semestre
		Un (1) instrumento o herramienta para la implementación de estándares de Información Geográfica para nuevos modelos de datos en el marco de las infraestructuras de datos espaciales del conocimiento (modelos de datos 3D y 4 D)	2 Semestre

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



LÍNEAS DE ACCIÓN	INICIATIVA	META/PRODUCTO 1	TIEMPO ENTREGABLE
	Análisis de impacto y plan de trabajo asociado con la implementación del estándar SDMX para la publicación e intercambio de datos en la plataforma de Dato abiertos	Documento Análisis y plan de trabajo asociado a la implementación del estándar SDMX para la publicación e intercambio de datos en la plataforma de Dato abiertos	2 Semestre
	Validación de estándares del modelo LADM en el marco de la IDE	Documento de análisis y validación de los estándares de IDECA y plan de acción para la adopción del modelo LADM en el marco de catastro multipropósito	2 Semestre
	Diseño e implementación de instrumentos jurídicos que permitan la articulación interinstitucional con diferentes grupos de interés para potencializar el valor de los datos a través del componente geográfico	Instrumento jurídico para acceder a fuentes de información como Waze, Strava, otros	2 Semestre
	Vincular a la Infraestructura a organismos de normalización internacionales como la OGC	Análisis de ventajas y oportunidades de la vinculación a organismo internacional OGC de acuerdo con las categorías.	1 Semestre
LA1.2. Formulación y desarrollo de la estrategia para el gobierno de los recursos geográficos	Análisis de brecha y evolución para avanzar hacia las infraestructuras de conocimiento	Identificación de elementos a desarrollar y plan de acción para convertir a Ideca en una Infraestructura del Conocimiento Espacial	2 Semestre
	Implementación y seguimiento del modelo de gobierno de recursos geográficos.	Modelo de gobierno de recursos geográficos implementado y en operación	1-2 Semestre

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



LÍNEAS DE ACCIÓN	INICIATIVA	META/PRODUCTO 1	TIEMPO ENTREGABLE
	Estudio Costo - Beneficio de los recursos geográficos disponibles en el marco de Ideca	Un (1) documento Estudio Costo - Beneficio sobre la inversión de Ideca en el marco de la disposición de los recursos geográficos.	2 Semestre
LA1.3. Medición del impacto o valor generado a partir de los recursos geográficos disponibles en el marco de Ideca	Implementación del modelo para evaluar el impacto en términos de uso, aprovechamiento y disposición de IG en el marco de Ideca	Informe de la medición del modelo de evaluación de impacto	2 semestre
	Implementación y seguimiento del modelo de evaluación del nivel de madurez de las entidades	Aplicación del modelo de evaluación de madurez al 100% de las entidades productoras de datos priorizadas en la vigencia	2 semestre

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



3.2 OE2 Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos

LÍNEA DE ACCIÓN	INICIATIVA	META/PRODUCTO 1	TIEMPO ENTREGABLE
LA2.1. Promoción o masificación de la disponibilidad de datos de la ciudad.	Diseño, desarrollo y puesta en producción de aplicaciones y servicios de Información Geográfica de manera colaborativa con grupos de interés	Dos (2) aplicaciones o servicios de manera colaborativa con las entidades miembro de Ideca	2 semestre
		Nueva versión de aplicación APP Mapas Bogotá BICI en colaboración la Secretaría Distrital de Movilidad	2 semestre
	Análisis y mejoramiento del servicio de geocodificador	Nueva versión servicio de geocodificador	2 semestre
	Revisión, Mantenimiento y ajustes plataforma de información geográfica	Documento diagnóstico de la Plataforma de información geográfica identificando las posibles mejoras y su plan de acción.	1 semestre
		Plataforma de información geográfica actualizada	2 semestre
	Análisis y rediseño de la Plataforma de datos abiertos acorde con las necesidades de la ciudad	Análisis y propuesta de rediseño de la plataforma de datos abiertos y diseño de plan de acción para la implementación de la plataforma de datos abiertos	2 semestre

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



LÍNEA DE ACCIÓN	INICIATIVA	META/PRODUCTO 1	TIEMPO ENTREGABLE
	Administración y aprovechamiento de imágenes de sensores remotos	Un piloto para elaborar un mapa de clasificación automatizada de cobertura de la tierra en la localidad de Sumapaz.	2 semestre
		Un piloto para la identificación de amenazas de remoción en masa en la localidad de Sumapaz.	2 semestre
LA2.2. Diseño y desarrollo de estrategia para generar valor a partir de los datos geográficos mediante la especialización y personalización de productos	Oferta de productos derivados del uso y aprovechamiento de los recursos geográficos	Asistencia técnica en la implementación infraestructura de datos de servicios públicos (Secretaría Distrital de Hábitat)	2 semestre
	Definición del Modelo de Negocio para la oferta de productos y servicios de IDECA	Un Modelo de Negocio definido para la oferta de productos y servicios de IDECA	1 semestre
LA2.3. Diseño e implementación de una estrategia de generación de demanda	Posicionar a Ideca como referente colectivo de los usuarios.	Implementar estrategia de comunicación, difusión, promoción y uso de IDECA.	1 Semestre 2 Semestre

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



3.3 OE3 Desarrollar innovación a partir de los datos

LÍNEA DE ACCIÓN	INICIATIVA	META/PRODUCTO 1	TIEMPO ENTREGABLE
LA3.1. Aplicación de analítica de datos en la solución de problemáticas de ciudad	Consolidación de las capacidades de analítica de datos para dar solución a los actuales retos de la ciudad	Un (1) proyecto de analítica desarrollado con la UAECD - Modelo Valuatorio Automatizado de Inmuebles	2 semestre
		Un (1) proyecto de analítica desarrollado con el DASCD Estudio de la Calidad de Vida de los Servidores Públicos y Colaboradores de la Administración Distrital de Bogotá D.C. (Convenio 091 de 2019 DASCD - UAECD).	2 semestre
		Un Proyecto de Analítica de Datos para la optimización de la oferta de servicios de la Secretaría de Integración Social	1 semestre
		Un Proyecto de Analítica de Datos para organizar e integrar la oferta de servicios para la reactivación económica liderada por la Secretaria de Desarrollo Económico.	1 semestre

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



LÍNEA DE ACCIÓN	INICIATIVA	META/PRODUCTO 1	TIEMPO ENTREGABLE
		Fortalecer la producción de información del Observatorio Fiscal enriquecida con componente geográfico y análisis de los datos fiscales mediante la aplicación de herramientas de analítica de datos	2 semestre
	Identificación y aprovechamiento de diferentes tipos de datos para el enriquecimiento de proyectos de ciudad	Un (1) Diagnóstico de datos provistos por entidades distritales en tiempo real y un (1) estudio de aprovechamiento de los mismos para solucionar las necesidades de la ciudad.	1 Semestre
LA3.2. Desarrollo de proyectos colaborativos de I+D+i con grupos de interés	Estructuración de proyectos colaborativos de I+D+i para la construcción de una Bogotá inteligente	Un (1) proyecto de I+D+i en ejecución	2 Semestre
		Exploración de un proyecto de I+D+i con la academia y/o empresa privada	2 Semestre
LA3.3. Reutilización y apropiación de recursos geográficos generados en el distrito	Identificación y disposición de recursos geográficos para su reutilización por parte de las Entidades	Una (1) estrategia definida e implementada que facilite la apropiación y uso de recursos geográficos	2 semestre
		5% de los recursos geográficos disponibles reutilizados por las entidades miembro de Ideca	2 semestre

3.4 OE4 Descentralizar la gestión de los datos

LÍNEAS DE ACCIÓN	INICIATIVA	META/PRODUCTO 1	TIEMPO ENTREGABLE
LA4.1. Aumento de capacidades y habilidades de los miembros de IDECA de acuerdo con su nivel de madurez	Definición e implementación de la ruta para el fortalecimiento de capacidades técnicas de las entidades	100% de actividades de intervención implementadas a partir de la ruta definida para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las entidades según resultados de evaluación modelo de madurez.	2 semestre
LA4.2. Gestión de la calidad, oportunidad y desagregación de los datos	Implementación del índice de calidad de los recursos geográficos	Medición y monitoreo del índice de calidad.	2 semestre
	Descentralización de datos geográficos	Dos iniciativas para la descentralización de los datos: a. Disposición de información del visor geográfico ambiental mediante servicios web para consumir en las plataformas de Ideca Secretaria Distrital de Ambiente b. Acompañamiento técnico para la descentralización de los datos de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	2 semestre
LA4.3. Ampliación o mantenimiento de los recursos geográficos dispuestos por IDECA	Diseño e implementación sistema de documentación de metadatos geográficos	Diagnóstico del sistema de gestión de metadatos y estudio de viabilidad para el rediseño, que responda a las necesidades de IDECA	2 semestre

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



LÍNEAS DE ACCIÓN	INICIATIVA	META/PRODUCTO 1	TIEMPO ENTREGABLE
	Identificación y priorización necesidades de información geográfica a disponer	35 datos temáticos nuevos 75 datos temáticos actualizados	2 semestre
	Ampliación de la cobertura de información de localidades y área rural.	Incremento del 10% en el número de datos a una unidad geográfica más desagregada.	2 semestre

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Premisas

3.1 Responsabilidades

- Corresponsabilidad y compromiso de las entidades para el cumplimiento de las acciones previstas en el plan.
- Divulgación y coordinación al interior de cada entidad para la disposición de la información de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Infraestructura.
- Asistencia y participación en los diferentes escenarios de articulación de Ideca.
- Seguimiento a los compromisos adquiridos en el plan o agenda de trabajo e implementar las acciones correctivas previstas en el mismo para su correcta ejecución.
- Compartir conocimiento, herramientas y buenas prácticas para la gestión de la información geográfica de la ciudad.
- Los delegados son líderes y canales de comunicación oficiales entre Ideca y las Entidades.

3.2 Exclusiones

La propuesta de Plan Anual Trabajo sólo tendrá en cuenta la respuesta o información oficial que emitan los representantes o delegados de las entidades miembros de Ideca y de las entidades integrantes de la Comisión Ideca en las reuniones de las mesas de trabajo técnicas y directivas.

Los instrumentos de consolidación de iniciativas, proyectos macro a desarrollar y actividades de Ideca priorizadas para el plan anual de la vigencia deberán tener una correlación directa con proyectos transversales para la mayor parte de las entidades miembros de Ideca.

La elaboración del componente de seguimiento y evaluación está sujeta a la voluntad política de aprobación de las entidades miembros de IDECA y de las entidades integrantes de la Comisión Ideca en las reuniones de las mesas de trabajo técnicas y directivas, respectivamente.

El seguimiento a los compromisos adquiridos por los representantes o delegados de las entidades miembros de Ideca y de las entidades integrantes de la Comisión Ideca en las reuniones de las mesas de trabajo técnicas y directivas sólo se harán en junio y octubre, de acuerdo con el reglamento interno.

Debido a que pueden existir riesgos no previsibles, estos tendrán un tratamiento consensuado y específico con cada entidad gestora que se encuentre involucrada.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



En el análisis e interpretación de gestión, seguimiento y evaluación no se abordarán la totalidad de los problemas o inconvenientes, por lo que se plantearán de manera incipiente y con aplicación a cada caso específico.

Las recomendaciones y propuestas de planes de mejoramiento tendrán que ser acordados en las instancias técnicas o directivas, de acuerdo con el rol, nivel y control de las responsabilidades.

3.3 Restricciones

La propuesta de Plan Anual Trabajo depende de la participación y colaboración de los representantes o delegados a las mesas técnicas y directivas de la Comisión Ideca.

Las actividades de seguimiento, control y evaluación, así como la efectividad del tratamiento de riesgos, requieren de la gestión a nivel directivo por parte de la Gerencia Ideca ante las instancias correspondientes, así como de la colaboración y acompañamiento permanente del equipo Ideca y de los contactos técnicos de las demás entidades que integran Ideca.

Los resultados o análisis de la gestión, seguimiento y evaluación pueden ser dúctiles o adaptables y responder únicamente a una coyuntura o período específico.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Seguimiento y Control

Para efectos del seguimiento y control del plan se cuentan con dos instrumentos definidos dentro del Sistema de Gestión Integrado, así:

4.1 Matriz de Seguimiento Plan de Trabajo

Para el control en la ejecución de las actividades programadas dentro del plan de trabajo, se diseñó una matriz desagregada de acuerdo con la estructura del plan; es decir, objetivo estratégico, línea de acción, proyectos e iniciativas y productos esperados. A partir de este modelo, se genera una línea base mensualizada con lo planeado para el periodo en comparación con lo reportado por cada una de los líderes de las unidades de gestión que tienen a cargo el desarrollo de las actividades. De esta forma, se obtiene el porcentaje de cumplimiento para el respectivo periodo de medición.

4.2 Porcentaje de Avance del Plan

Este indicador tiene como objetivo reportar el porcentaje de avance de actividades programadas para el periodo de medición, sirviendo de esta manera a la Comisión IDECA como una herramienta para hacer seguimiento y actuar de manera oportuna frente a las posibles desviaciones que puedan generar riesgo en el cumplimiento final de los objetivos trazados.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Observaciones al Plan de Trabajo Ideca 2021

5.1 Secretaría Distrital de Planeación

Correo electrónico remitido a la Secretaría Técnica de Ideca el lunes 22 de febrero de 2021

Re: Plan de trabajo Ideca 2021

ⓘ Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. [Confío en el contenido de aavendano@sdp.gov.co.](#) | [Mostrar contenido bloqueado](#)

ⓘ Respondió el Mar 23/02/2021 4:33 PM.

A Antonio Jose Avendano Arosemena <aavendano@sdp.gov.co>
Lun 22/02/2021 11:06 AM 👍 ↶ ↷ → …

Para: Mesa Comision IDECA
CC: Andres Leonardo Acosta Hernandez <alacosta@sdp.gov.co>

 **OBSERVACIONES AL DOCUM...**
463 KB

Estimado equipo IDECA,

Aprovecho para presentarles al nuevo Director de Información, Cartografía y Estadística de la SDP, Andrés Acosta. De igual forma, anexo nuestras observaciones al documento plan de trabajo que se presentará el miércoles 24 de febrer de 2021. Un abrazo, y gracias.

ANTONIO JOSE AVENDANO AROSEMENA
SUBSECRETARIO
Subsecretaria de Informacion y Estudios Estrategicos

Secretaría Distrital de Planeación - SDP
www.sdp.gov.co
Carrera 30 No. 25-90 Pisos 5-8-13
Tel: (571) (57) 1 3358000 Ext. 8102
Bogotá, Colombia

 Alcaldía Mayor de Bogotá
D.C.

OBSERVACIONES AL DOCUMENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021 IDECA

Para la Secretaria Distrital de Planeación – SDP como Miembro por Derecho de la IDECA y como partícipe en la Comisión, es de gran relevancia continuar participando en la consolidación de la infraestructura en beneficio de la ciudadanía.

La SDP agradece la remisión del Plan Anual de Trabajo 2021 de la IDEA y haciendo lectura del mismo, se remiten ciertas observaciones que se consideran relevantes en procura de mejorar la articulación interinstitucional:

1. Si bien, el plan es elaborado por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD como coordinador de la infraestructura debería describir las estrategias concertadas y planteadas por las entidades miembros y participantes: sin embargo y sin quitar importancia se enmarca en el que hacer misional propio de la UAECD enmarcado en el catastro multipropósito y su ejercicio como gestor catastral en otras regiones. Esto cierra y no evidencia el alcance real de la infraestructura y el aporte de las demás entidades.
2. El punto anterior se justifica precisamente en la hoja 15 que expresa...“En el desarrollo del anterior objetivo, la UAECD plantea...”, la infraestructura no es sólo la Unidad y da a entender que se habla en primera persona cuando la realidad es que la infraestructura es un colectivo.
3. Se debe reconocer las iniciativas realizadas y puestas en funcionamiento como por ejemplo la Infraestructura de Datos Espaciales de escala Regional – IDER, iniciativa que el Distrito Capital en cabeza de la SDP con recursos de regalías desarrolló a través de la contratación de la UAECD para su diseño y puesta en marcha. Esto se referencia debido a que en el numeral 3.1.2 se hace referencia a “Construcción y/o Desarrollo de Infraestructura de Datos Regionales” desconociendo la existencia de la IDER y no orientado coherentemente lo que se debe proponer.
4. Para el OE1 “Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la Ciudad” y teniendo en cuenta las implicaciones que puede llegar a tener la adopción de la nueva Proyección Cartográfica CTM12, sería bueno adelantar un análisis sobre la información dispuesta en IDECA y de ser el caso generar las estrategias (charlas/talleres) para que las entidades miembros de IDECA adelanten el proceso de generación de la nueva información.
En el marco del concepto de Región Metropolitana se considera pertinente generar una línea de acción para el intercambio de experiencias o trabajo colaborativo con proyectos y darle el aprovechamiento de la IDER.
5. El Plan de trabajo IDECA 2021 de acuerdo al OE2 Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos se presenta la Línea de acción 2.3 Diseño e implementación de una estrategia de generación de demanda cuya meta es “implementar estrategia de comunicación, difusión, promoción y uso de IDECA, debería hacer especial énfasis en la difusión de datos a la ciudadanía mediante una meta robusta, ya que se tienen datos disponibles para los ciudadanos y Entidades privadas, pero ellos desconocen su disponibilidad abierta. Así se genera una problemática, debido a que los ciudadanos realizan solicitudes de datos e información a entidades que no los almacenan o custodian, produciendo trámites innecesarios al interior de las Entidades Distritales y pérdida de oportunidad en la inmediatez de la información por parte de la ciudadanía. Se deben identificar actores importantes que consumen datos e información como entidades privadas de Infraestructura, educativas, fundaciones y demás, para enfocar las estrategias de comunicación y promoción a ellos.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Igualmente se deberían establecer estrategias para potenciales usuarios de la información como las Alcaldías Locales, a partir de un plan de difusión dirigido a funcionarios de dichas entidades con la participación de todas las entidades de acuerdo a su misionalidad.

6. El OE4 “Garantizar la sostenibilidad financiera y administrativa de la entidad para prestar el servicio público catastral, incorporando el fortalecimiento de la gestión comercial territorial” es una iniciativa propia y misional de la UAECDC pero no propia de la IDECA.
7. Debemos mejorar la articulación entre las entidades miembros de la infraestructura para la elaboración concertada de los planes de trabajo anual y que no sean documentos con elementos importantes pero puntuales de una entidad.

Elaborado por:

EQUIPO SDP

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Respuesta Secretaría Técnica de Ideca

RE: Plan de trabajo Ideca 2021

Mesa Comisión IDECA <mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co>

Mar 23/02/2021 4:33 PM

Para: Antonio Jose Avendano Arosemena <aavendano@sdp.gov.co>

CC: Pedro Alberto Pinzon Montero <ppinzon@catastrobogota.gov.co>; Eugenio Elias Cortes Reyes <ecortes@catastrobogota.gov.co>



Estimado Dr. Avendaño y Equipo de la SDP

La Secretaría Técnica de Ideca agradece sus observaciones al documento relacionado con el Plan anual de trabajo de Ideca 2021. Como bien lo resaltan, la Infraestructura son todas las entidades y no solamente la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital- UAECD, que adicional a ser miembro de Ideca ejerce el rol de Coordinadora y Secretaría Técnica.

La construcción del plan de trabajo es un ejercicio colaborativo y participativo de las entidades miembro de la Infraestructura; razón por la cual se realizaron cuatro talleres, dos de los cuales estuvieron dirigidos a las entidades cabeza de sector, con el fin de recibir de primera mano las necesidades y apuestas de trabajo de las entidades representadas, como es el caso del sector de planeación por parte de la Secretaría Distrital del mismo nombre. En estos talleres se contó con la participación de 12 de las 15 secretarías cabeza de sector.

Adicionalmente, se recibieron más de 90 iniciativas las cuales se alinearon y priorizaron de acuerdo con el Plan Estratégico de Ideca 2020-2024 aprobado por la Comisión en la Tercera Sesión realizada el 29 de octubre de 2019.

Uno de los hitos relevantes en la vigencia 2020, fue la formulación y puesta en marcha del Plan Estratégico de la UAECD 2020-2030, aspecto que se consideró pertinente incluir en el capítulo de contexto del dentro del documento citado por Ustedes del plan de trabajo 2021; toda vez, que se hace énfasis en la alineación y correspondencia entre los objetivos estratégicos de la UAECD, como coordinadora de Ideca, y los objetivos previstos en el Plan Estratégicos de Ideca.

Lo anterior se desarrolla en el capítulo 1 denominado contexto, así:

1.2. Elementos Relevantes Marco Estratégico de Ideca 2020-2024

En este ítem se presenta a manera de recordación los objetivos estratégicos de Ideca y las líneas de acción previstas para el cuatrienio, como se ilustra en el siguiente gráfico:



1.3 Plan Estratégico Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD 2020-2030

Para conocimiento de las entidades miembro se realiza una breve descripción de cada uno de los cuatro objetivos estratégicos que la UAECD definió en su plataforma estratégica 2020-2030; enfatizando en el OE3. Liderar la Infraestructura de Datos Espaciales y robustecer los modelos, metodologías y tecnologías con innovación y calidad en la gestión y operación catastral.

En síntesis, en este aparte se hace el análisis de la alineación y pertinencia que tiene el plan estratégico de la Infraestructura dentro de la apuesta estratégica de la UAECD como coordinadora de la misma.

Frente a su observación OE4 "Garantizar la sostenibilidad financiera y administrativa de la entidad para prestar el servicio público catastral, incorporando el fortalecimiento de la gestión comercial territorial" es una iniciativa propia y misional de la UAECD. Tal y como se mencionó anteriormente, esto está referenciado en el numeral 1.3 del documento y que no hace parte del plan estratégico de Ideca, como se mencionó solo es información de contexto.

Con respecto a la observación relacionada con la "mejora de la articulación entre las entidades miembros de la Infraestructura para la elaboración concertada de los planes de trabajo anual y que no sean documentos con elementos importantes pero puntuales de una entidad." En ese sentido, la Secretaría Técnica reitera que la Infraestructura tiene como uno de sus objetivos el de generar escenarios para la colaboración y cooperación interinstitucional entre las entidades productoras y usuarias de información geográfica con el fin de asegurar que las acciones emprendidas y comprometidas en el plan estratégico y su materialización en planes de trabajo, sean concertadas y construidas con el aporte de todos los miembros. De esta forma, se logra que la construcción participativa de los planes refleje los intereses comunes de sus miembros de cara a hacer de Ideca la plataforma de información geográfica local más confiable, actualizada y sostenible del territorio nacional; maximizando el acceso, uso y valor de los datos abiertos a partir de modelos y enfoques innovadores de colaboración e interoperabilidad.

Finalmente, como se informó en las sesiones de la Comisión Ideca, en el año 2020, el equipo de trabajo de Ideca que lidera el tema de fomento del Uso y Apropiación de Recursos Geográficos del Distrito elaboró la caracterización de usuarios de Ideca, consolidando un documento con los datos y temáticas más utilizados por los diferentes usuarios, así como el número de usuarios y aplicaciones más utilizadas. De este trabajo, surgieron las recomendaciones que serán abordadas en 2021 para el diseño de la estrategia de comunicación, promoción y uso que permita llegar a más y distintos tipos de usuarios.

De forma similar, en el año 2020, se diseñaron y realizaron dos talleres en los cuales se contó con el acompañamiento de la Escuela de Gobierno de la Subsecretaría de Gestión Local, dirigido a los alcaldes locales y sus equipos de trabajo, con el objetivo de promover el uso y aprovechamiento de los datos

<https://outlook.office365.com/mail/sentitems/id/AAMkADc0Y2lwODU1LTFE5NTctNDkyNC04MmM0LTkyZGFhNDMxOTAzMABGAAAAAABAh3c%2Bgw...> 1/3

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



disponibles en las diferentes plataformas y aplicaciones de Ideca. Con esta iniciativa, se promovió al interior de las administraciones de las localidades el acceso y el uso a los recursos geográficos dispuestos por Ideca en sus procesos de planeación y focalización de acciones, definición de programas y proyectos, además de soportar la toma de decisiones en tiempos de COVID y Post COVID 19. Los talleres se realizaron en el primer y segundo semestre de 2020 con un total de 141 participantes abordando los siguientes temas: Conociendo Ideca, como nos pueden ayudar los datos abiertos en tiempos de COVID y Post Covid 19, Datos Abiertos dispuestos por Ideca y un taller de aplicación.

Con lo anterior esperamos haber aclarado sus inquietudes frente al Plan de Trabajo de Ideca 2021.

Reciba un cordial saludo de la Infraestructura de Datos Espaciales para Bogotá, facilitamos el conocimiento de la ciudad conectando la información con mapas, mapas con personas y a las personas con el gobierno de la ciudad.

Cordialmente,



Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



5.3 Secretaría Distrital de Planeación – Observaciones 2

17/3/2021


Correo: Mesa Comision IDECA - Outlook

Re: Acta Primera Sesión Ordinaria Comisión Ideca

Antonio Jose Avendano Arosemena <aavendano@sdp.gov.co>

Lun 15/03/2021 7:13 PM

Para: Mesa Comision IDECA <mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co>

 1 archivos adjuntos (179 KB)

OBSERVACIONES AL DOCUMENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO IDECA_V2.pdf;

Hola equipo IDECA,

Remitimos nuestros comentarios. Sds. y gracias. Antonio.



ANTONIO JOSE AVENDANO AROSEMENA
SUBSECRETARIO
Subsecretaria de Información y Estudios
Estrategicos

Secretaría Distrital de Planeación - SDP
www.sdp.gov.co
Carrera 30 No. 25-90 Pisos 5-8-13
Tel: (571) (57) 1 3358000 Ext. 8102
Bogotá, Colombia

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



**OBSERVACIONES AL DOCUMENTO FINAL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021
IDECA V2.**

Para la Secretaria Distrital de Planeación – SDP como Miembro por Derecho de la IDECA y como partícipe en la Comisión, es de gran relevancia continuar participando en la consolidación de la infraestructura en beneficio de la ciudadanía y agradece la remisión del Plan Anual de Trabajo 2021 de la IDEA y la inclusión de las observaciones al mismo sin embargo:

Pag. 45 *“OE4 LA 4.3 Ampliación o mantenimiento de los recursos geográficos dispuestos por Ideca. En desarrollo de la iniciativa de identificación y priorización de necesidades de información geográfica a disponer. Se explorará el camino con el Equipo la Gobernación de Cundinamarca”.*

La observación realizada va encaminada a la gestión que en 2021 el D.C. a través de la SDP estará adelantando en el marco de la consolidación, afinamiento, articulación y mejora continua de la IDER en coordinación con la Gobernación de Cundinamarca como aporte a la Gestión y resultados y no a una tarea adicional del equipo de trabajo de la IDECA en la UAECD. En dado caso, la SDP y la Gobernación harán la invitación a la IDECA para articular cualquier inquietud y necesidad.

Pag. 46. *“OE3 LA 3.3. Reutilización y apropiación de recursos geográficos generados en el distrito. Dentro de las iniciativas desarrolladas por el equipo de Gobierno de Recursos Geográficos de Ideca, en la vigencia anterior se remitió a todas las entidades miembro una encuesta que tenía por objetivo la identificación de sistemas, servicios y aplicaciones con componente geográfico al interior de las entidades, acción que permite mapear los diferentes recursos geográficos que pueden integrarse o reutilizarse en beneficio de la comunidad Ideca. Para la vigencia 2021 se desarrollará la iniciativa denominada “Identificación y disposición de recursos geográficos para su reutilización por parte de las entidades” en la cual la SDP en colaboración con el equipo de Ideca podrá integrar el SIPSDER y los visores a implementar dentro del marco del POT a aprobar, al conjunto de recursos geográficos que dispone la Infraestructura para la ciudad”.*

En la misma línea de la observación anterior se orienta el tema del SIPSDER y de los recursos de divulgación de la información POT que ya está adelantando la SDP como aporte al proceso misional de producción, análisis y divulgación de información. Una vez se cuente con los mecanismos de validación y puesta en marcha, se harán las gestiones necesarias de socialización y comunicación a todos los participantes y miembros de la IDECA, los privados y ciudadanía en general.

La SDP hará el llamado al equipo IDECA – UAECD en caso de requerir algún proceso de articulación, que redunde en las buenas prácticas de gestión, producción y disposición de información.

Se espera que en 2021 por la coyuntura del Distrito Capital relacionado con el POT se logren nuevos réditos en la consolidación continua de las entidades que le aportan a la infraestructura como un colectivo y de misma IDECA en beneficio de la ciudadanía.

Respecto al documento “Acta Primera Sesión Ordinaria Comisión IDECA” la SDP considera que cumple con el desarrollo de la Mesa y con la relación de los compromisos adquiridos.

Elaborado por: EQUIPO SDP

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



5.3 Observaciones recibidas en la Primera Sesión de la Comisión Ideca 2021

Entidad	Temática	Observación	Alineación/Ajuste Plan de Trabajo Ideca 2021
SDDE	Reactivación económica	Con relación a la actividad "SDDE Organizar e integrar la oferta de servicios para la reactivación económica". La SDDE hace observación sobre este compromiso el cual desde su perspectiva no es conocido ni fue sugerido como aporte en los talleres para la construcción del plan de trabajo 2021 en los que participó la entidad.	Frente a este aspecto, la línea de analítica de datos prevista en el plan de trabajo tiene como objetivo potencializar el uso de los datos a través de un ejercicio de exploración conjunta con la SDDE buscando la correlación de variables que apoyen la reactivación económica de la ciudad. Igualmente, se entiende que en la formulación e identificación de la problemática a resolver se debe generar un espacio de discusión no solamente con esta entidad; sino también, con otros actores como la Secretaría Distrital de Salud y la Secretaría Distrital de Gobierno convocando una mesa transversal con el fin de delimitar el alcance de esta iniciativa.
ACDTIC	Nueva institucionalidad que se está creando en Bogotá	Gestión de las relaciones: Agata en temas transversales donde Ideca puede ser aliado de la Agencia en muchos proyectos Atenea - Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología dinamizar el componente de investigación en la ciudad (I+D+i).	De acuerdo con el plan de trabajo para el OE1 - LA 1.1 Fortalecimiento institucional se definió la iniciativa de "Elaborar diagnóstico organizacional de Ideca de cara a los nuevos retos de desarrollo de la ciudad", el desarrollo de la actividad tendrá en cuenta la nueva institucionalidad (Agata, Atenea y Área Metropolitana) y su interacción con Ideca

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Entidad	Temática	Observación	Alineación/Ajuste Plan de Trabajo Ideca 2021
	Desarrollo colaborativo con las entidades	Se tienen las Agendas de Transformación como un referente de los 100 proyectos prioritarios del distrito para la Transformación Digital que se trabajaron con los diferentes sectores y entidades. Estos proyectos pueden tener un componente geográfico para el trabajo colaborativo con Ideca. Proyectos de utilización de datos abiertos priorizados (Secretaría Privada) teniendo en cuenta el ciclo de revisión, calidad, completitud, necesidades de los actores en términos del uso y reutilizan de los datos generando productos para los diferentes actores.	OE2- LA2.1 Promoción y masificación de la disponibilidad de los datos de la ciudad. El equipo del componente de tecnología de Ideca tendrá en cuenta el referente de los 100 proyectos priorizados en el Programa de Transformación Digital en desarrollo de la iniciativa "Diseño, desarrollo y puesta en producción de aplicaciones y servicios de información geográfica de manera colaborativa con grupos de interés"
	Datos Abiertos		
	Generación de valor	Promoción internacional de Ideca en colaboración con la Dirección de Relaciones Internacionales	OE2 LA 2.3. Diseño e implementación de una estrategia de generación de demanda. En el desarrollo de la iniciativa "Implementar estrategia de comunicación, difusión, promoción y uso de Ideca" el equipo de promoción y difusión de Ideca realizará acercamiento y coordinación con la Dirección de Relaciones Internacionales (Secretaría General)
		Oferta de negocios con Agata	OE2 LA 2.2 Diseño y desarrollo de estrategia para generar valor a partir de los datos geográficos mediante la especialización y personalización de productos. La Gerencia Ideca coordinará con Agata la viabilidad de realizar acciones que fortalezcan el marco de acción de Ideca en beneficio de las entidades miembro.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Entidad	Temática	Observación	Alineación/Ajuste Plan de Trabajo Ideca 2021
	Promoción y uso	Estrategia de comunicación	OE2 LA 2.3 Diseño e implementación de una estrategia de generación de demanda. El desarrollo de la estrategia de comunicación, difusión, promoción y uso de Ideca, preverá acciones orientadas a la mejora de la experiencia de usuario por ejemplo: Laboratorio de usabilidad de los productos de Ideca (Mapas Bogotá BICI)
	Analítica de datos	Oportunidades de proyectos con Agata y Athenea	OE3 LA 3.1 Aplicación de analítica de datos en la solución de problemáticas de ciudad. De acuerdo con la capacidad de respuesta de Ideca para el desarrollo de los casos de usos priorizados en el plan de trabajo 2021, para lo cual la Gerencia Ideca coordinará con Agata y Athenea la viabilidad de realizar proyectos en conjunto que fortalezcan el marco de acción de Ideca en beneficio de las entidades miembro.
	Desarrollo de capacidades	Desarrollo de capacidades frente a la cuarta revolución industrial con el DASCD	OE4 LA 4.1 Aumento de capacidades y habilidades de los miembros de Ideca de acuerdo con su nivel de madurez. En desarrollo de la iniciativa "Definición e implementación de la ruta para el fortalecimiento de capacidades técnicas de las entidades" se coordinarán las actividades para complementar y no duplicar esfuerzos institucionales con el DASCD
SDP	IDER - Ideca	Ciudad – Región: Si bien se trata el tema de expansión y mejorar la oferta de información, no se ve explícita la interconexión entre IDER e Ideca, en funcionamiento desde 2018 y que la IDE Bogotá ayudó a estructurar. Esto para que la Gobernación pueda inyectarle desde el punto de vista de	OE4 LA 4.3 Ampliación o mantenimiento de los recursos geográficos dispuestos por Ideca. Secretaría Distrital de Planeación: <i>“La observación realizada va encaminada a la gestión que en 2021 el D.C. a través de la SDP estará adelantando en el marco de la consolidación, afinamiento, articulación y mejora continua de la IDER en coordinación con la Gobernación de Cundinamarca como aporte a la Gestión y resultados y no a una tarea adicional del</i>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Entidad	Temática	Observación	Alineación/Ajuste Plan de Trabajo Ideca 2021
		inversión recursos a la infraestructura y su potencialización.	<i>equipo de trabajo de la IDECA en la UAECD. En dado caso, la SDP y la Gobernación harán la invitación a la IDECA para articular cualquier inquietud y necesidad.” (correo electrónico marzo 15/2021)</i>
	Integración con el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural del D.C. SIPS DER	Sistema que tiene como finalidad hacer seguimiento y evaluación a lo que sucede en la ruralidad	OE3 LA 3.3. Reutilización y apropiación de recursos geográficos generados en el distrito. Dentro de las iniciativas desarrolladas por el equipo de Gobierno de Recursos Geográficos de Ideca, en la vigencia anterior se remitió a todas las entidades miembro una encuesta que tenía por objetivo la identificación de sistemas, servicios y aplicaciones con componente geográfico al interior de las entidades, acción que permite mapear los diferentes recursos geográficos que pueden integrarse o reutilizarse en beneficio de la comunidad Ideca. Para la vigencia 2021 se desarrollará la iniciativa denominada "Identificación y disposición de recursos geográficos para su reutilización por parte de las entidades" en la cual la SDP, en colaboración con el equipo de Ideca, podrá integrar el SIPS DER y los visores a implementar dentro del marco del POT a aprobar, al conjunto de recursos geográficos que dispone la Infraestructura para la ciudad.
	Visores Plan de Ordenamiento Territorial	Visores para la disposición e integración de la información del POT en curso, para que las entidades y la ciudadanía cuenten con la información de este instrumento de planeación	Secretaría Distrital de Planeación: <i>“En la misma línea de la observación anterior se orienta el tema del SIPS DER y de los recursos de divulgación de la información POT que ya está adelantando la SDP como aporte al proceso misional de producción, análisis y divulgación de información. Una vez se</i>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Entidad	Temática	Observación	Alineación/Ajuste Plan de Trabajo Ideca 2021
			<p><i>cuente con los mecanismos de validación y puesta en marcha, se harán las gestiones necesarias de socialización y comunicación a todos los participantes y miembros de la IDECA, los privados y ciudadanía en general.</i></p> <p><i>La SDP hará el llamado al equipo IDECA – UAECD en caso de requerir algún proceso de articulación, que redunde en las buenas prácticas de gestión, producción y disposición de información.</i></p> <p><i>Se espera que en 2021 por la coyuntura del Distrito Capital relacionado con el POT se logren nuevos réditos en la consolidación continua de las entidades que le aportan a la infraestructura como un colectivo y de misma IDECA en beneficio de la ciudadanía.” (correo electrónico marzo 15/2021)</i></p>
Analítica de datos		Desde la mesa de Planeación y Ambiente se pueden dar soluciones utilizando la analítica de datos; e igualmente plantear soluciones en pro de mejorar la precisión de la información en el orden territorial para beneficios de todos.	Frente a esta observación, de acuerdo con la dinámica de las mesas de trabajo de Ideca en particular la mesa de los sectores de Planeación y Ambiente se invita a que la Secretaría Distrital de Planeación como cabeza de sector impulse el abordaje de problemáticas y soluciones que respondan a las necesidades de la mesa y al trabajo colaborativo de sus integrantes. Lo anterior, con el fin de alinear posibles proyectos de analíticas de confirmad con OE3 LA 3.1 Aplicación de analítica de datos en la solución de problemáticas de ciudad.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

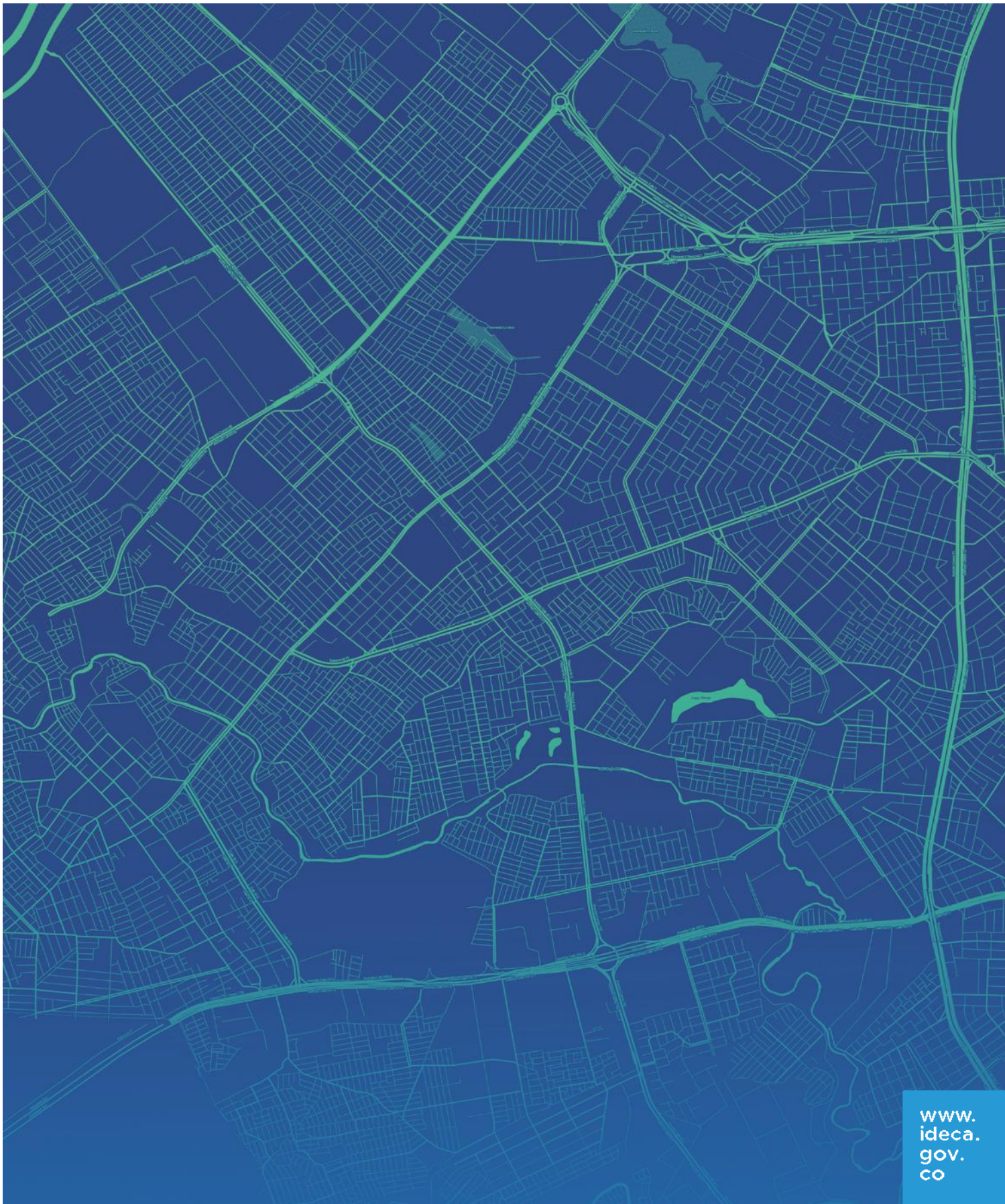


Entidad	Temática	Observación	Alineación/Ajuste Plan de Trabajo Ideca 2021
	Documentación y trazabilidad de las sesiones de la Comisión Ideca	Dejar todo documentado: discusión, concertación y toma de decisiones, con el fin de demostrar la coordinación interinstitucional	<p>En este aspecto, la Secretaría Técnica reitera el cumplimiento de la Resolución 233/2018 "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital" (modificada por la Resolución 753/2020, Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá). Específicamente, en lo relacionado con la elaboración de las actas e informes de gestión incluyendo la toma de decisiones que se realice en cada una de las sesiones de la instancia de coordinación, lo anterior en cumplimiento del Artículo 5. "Publicación de toma de decisiones" (Decreto 189 de 2020 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C). La información relacionada con estos documentos se encuentra a disposición de la ciudadanía y entidades miembro de Ideca en el siguiente enlace</p> <p>Actas Comisión Ideca https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca</p> <p>Informes de Gestión Resolución 233/2018 https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/informes-comision-ideca</p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





[www.
ideca.
gov.
co](http://www.ideca.gov.co)

Latitud: 4.603557, Longitud: -74.094105
Bogotá, Cundinamarca, Colombia.